

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

TECH CELLNET CORP ECUADOR CIA. LTDA.

CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2017.

En la ciudad de Quito, a 12 de febrero de 2017, a las 18H00, en la oficina de la compañía ubicada la calle Mariscal Sucre N75 159 y Diego de Vasquez, se reúnen los accionistas de la Compañía señor Javier Fernando Maldonado propietario de un aporte de capital de doscientos cincuenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América y el señor Raul Marcelo Naranjo Padilla propietario de un aporte de capital de cinco dólares, el señor José Oliva Sosa, luego de reiteradas invitaciones con una participación de doscientos cuarenta dólares no se presenta por motivos personales independientes a la organización; que suman un capital total de quinientos dólares de los Estados Unidos de América; con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por existir quórum y encontrándose representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del informe presentado por la Administración., Gerente General
- 2.- Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio Económico del año 2016.
- 3.- Conocimiento de los Estados Resultados del ejercicio económico del año 2016.

Preside la Junta el señor Raúl Marcelo Naranjo y actúa como Secretaria la señora Gina Maldonado Mendieta, la Junta resuelve aprobar el orden del día propuesto y pasan a considerar:

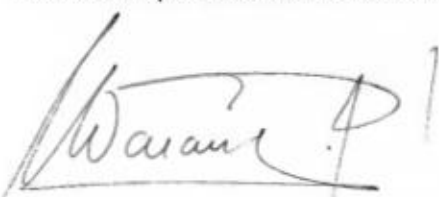
En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por la Administración, su Gerente General el señor Javier Maldonado Mendieta.

En el segundo punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.

En el tercer punto del orden del día, luego de realizar un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar los estados de resultados del ejercicio económico del año 2016.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los accionistas presentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican por unanimidad en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 19h30.

Para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretaria que certifica lo actuado.



RAUL MARCELO NARANJO
PRESIDENTE – ACCIONISTA



JAVIER MALDONADO
ACCIONISTA

CERTIFICA:



GINA MALDONADO MENDIETA
SECRETARIA